

SOLICITUD PARA JÓVENES

Esta solicitud también está disponible en inglés.



Cub Scouting



Boy Scouting



Venturing



Sea Scouting

Juramento o Promesa Scout

Por mi honor haré todo lo posible para cumplir con mi deber hacia Dios y mi patria y para obedecer la Ley Scout; para ayudar a los demás en todo momento; para mantenerme físicamente fuerte, mentalmente alerta y moralmente recto.

Ley Scout

Un Scout es confiable, leal, servicial, amigable, cortés, bondadoso, obediente, alegre, ahorrativo, valiente, limpio y reverente.



BOY SCOUTS OF AMERICA®

¡Bienvenido a los BSA!

BSA pone el Scouting a disposición de la juventud de nuestra nación al concesionar a las organizaciones comunitarias la operación de los packs Cub Scout, tropas Boy Scout, tripulaciones Venturing y buques Sea Scout.

La organización concesionada proporciona un lugar para juntas adecuado y seguro, así como un liderazgo adulto capacitado, a la vez que se apega a los principios y políticas de los BSA. El concilio BSA local y nacional proporciona la capacitación, el programa, las instalaciones exteriores, literatura, orientación profesional y la protección de un seguro de responsabilidad.

Su papel en Scouting

Scouting usa un programa de diversión para promover el desarrollo del carácter, el civismo, el liderazgo y la salud personal. Usted puede ayudar fomentando la asistencia, ayudando con el avance de su hijo, asistiendo a las reuniones de padres y ayudando a la unidad cuando se lo pidan. La unidad no puede ofrecer un programa de calidad sin su ayuda.

Programa Youth Protection Begins With You™. El abuso infantil es un problema grave en nuestra sociedad y, lamentablemente, puede ocurrir en cualquier lugar, incluso en Scouting. La seguridad de nuestros jóvenes es de suprema importancia para Scouting. Por esa razón, BSA sigue creando y mejorando de manera consistente sus barreras frente al abuso.

BSA está comprometido en brindar un ambiente seguro a los jóvenes. Para ello, BSA proporciona a los padres y líderes adultos numerosos recursos en línea e impresos; además, los líderes adultos deben completar la capacitación de Protección Juvenil (Youth Protection Training, YPT) y renovarla según se requiera. Es altamente recomendado que los padres que participan en actividades Scouting completen el curso YPT.

Todas las personas que participen en actividades Scouting deben reportar inmediatamente a las autoridades locales cualquier sospecha o creencia de buena fe de que un niño sufre o ha sufrido algún abuso físico o sexual, padece abandono físico o emocional, está expuesto a cualquier forma de violencia o amenaza, o a cualquier forma de explotación sexual, incluyendo la posesión, producción o distribución de pornografía infantil; prostitución en línea; seducción; o que ha sido expuesto a material obsceno. Ninguna persona puede renunciar a esta responsabilidad de reportar a cualquier otra persona.

Además, cualquier abuso o sospecha de abuso o cualquier comportamiento que podría poner en riesgo a un joven también se debe reportar a un ejecutivo local Scout o al número de Scouts First Helpline (844-Scouts1 o 844-726-8871).

Todos los padres deben revisar el folleto “Cómo proteger a sus hijos del abuso infantil- Guía para padres” disponible en los manuales del Cub Scout o del Boy Scout o en www.scouting.org/training/youth-protection.

Políticas de Protección Juvenil

- Se requieren dos adultos registrados o un adulto registrado y un padre, uno de los cuales debe tener 21 años de edad o más, en todos los viajes y excursiones. Si los viajes y excursiones son mixtos, debe haber adultos de ambos géneros. Venturing requiere que ambos adultos tengan 21 años de edad o más.
- El contacto personal individual (uno a uno) entre los miembros juveniles y los adultos nunca está permitido. Incluso las charlas personales Scout deben realizarse a la vista de los demás.
- Los castigos corporales, las novatadas y el acoso no están permitidos en Scouting. Solo es aceptable la disciplina constructiva. Los padres y los líderes de las unidades deben trabajar juntos para resolver los problemas de disciplina.
- Se requieren alojamientos separados para los adultos y los Scouts en viajes y excursiones.
- Se respeta la privacidad de los jóvenes.
- Las unidades son responsables de hacer cumplir las políticas de Protección Juvenil.

Fragmento de la Declaración del principio religioso

BSA sostiene que ningún miembro puede llegar a ser el mejor ciudadano sin reconocer una obligación ante Dios y, por consiguiente, reconoce el elemento religioso en la capacitación de sus miembros, sin ser en absoluto sectario en su actitud hacia esa capacitación religiosa. Su política es que el hogar y la organización o grupo con el que el miembro está conectado le dará la atención precisa a su vida religiosa. Solo las personas dispuestas a subscribir esta Declaración de principio religioso y los reglamentos de Boy Scouts of America tendrán derecho a certificarse como miembros.

Política de no discriminación

BSA acepta a todos aquellos que cumplan los requisitos. Las unidades Scouting están abiertas a todos los jóvenes sin distinción de raza, origen étnico, orientación sexual o identidad sexual y se basan en el mérito individual.



REVISTA BOYS' LIFE

Para suscribirse a una excelente revista que ayudará a su hijo a crecer en el programa Scouting, solo marque el círculo *Boys' Life* en la solicitud y efectúe el pago correspondiente.

Consentimiento de los padres/tutores

He leído el Juramento (la Promesa) Scout y la Ley Scout, y quiero que mi hijo se inscriba en Scouting. Le ayudaré a perseverar en las políticas de los BSA y la organización concesionada. Yo:

- serviré como un compañero adulto mientras mi hijo sea *Lion* o *Tiger*.
- ayudaré a mi Scout a crecer a través de la consecución de sus avances.
- ayudaré a la unidad en las actividades y colaboraré cuando sea necesario.

Requisitos de inscripción

Pack Cub Scout

La membresía al Pack está abierta para niños desde kínder hasta quinto grado.

***Lion:** Un año antes de primer grado

***Tiger:** Primer grado

Wolf: Segundo grado

Bear: Tercer grado

Webeles Scout: Cuarto y quinto grado

***Lions y Tigers deben tener un compañero adulto. Si el padre/madre no ejerce como tal, la firma parental en la solicitud de inscripción indica su aprobación del compañero adulto. Además, si el compañero adulto no vive en la misma dirección que el Lion o el Tiger, se requiere presentar una solicitud de inscripción para adultos.**

Tropa Boy Scout

Los niños pueden ser Scouts si han completado el quinto grado y tienen por lo menos 10 años de edad. O si han ganado el Premio Arrow of Light y tienen por lo menos 10 años de edad. O si tienen entre 11 y 17 años de edad.

Tripulación Venturing/Buque Sea Scout

Venturing y Sea Scouting son para jóvenes (hombres o mujeres) de al menos 13 años de edad que hayan terminado octavo grado, o con edades comprendidas entre 14 y 20 años. **Los solicitantes de 18 años de edad y mayores deben completar una solicitud para adultos BSA.**

Los Venturers y Sea Scouts registrados en un a Tripulación o buque antes de cumplir los 21 años pueden continuar como miembros después de cumplir 21 años hasta que la tripulación o el buque renueve su estatuto o hasta que cumplan 22 años, lo que ocurra primero.

La tarifa anual de inscripción nacional no es reembolsable.

Información de salud. Debe informar al líder de su unidad de cualquier condición médica que pudiera limitar la participación de su hijo. Por favor, complete el Registro Anual Médico y de Salud Núm. 680-001, que se encuentra en www.scouting.org/forms y déselo al líder de su unidad.

